



# NORMATIVA DEL IV CROSS VIRGEN DE LA BARDA

## 31 DE AGOSTO DE 2024 - FITERO

1. El M.I. Ayuntamiento de Fitero organiza el IV Cross Virgen de la Barda. La prueba está sujeta a la normativa de la Federación Navarra de Atletismo y al Reglamento del VII Circuito Running Mancomunidad Deportiva Navarra Sur.
2. La carrera tendrá lugar el **sábado 31 de agosto de 2024**, teniendo su salida y llegada en el paseo de San Raimundo.
3. Las pruebas de las categorías inferiores comenzarán a las 10:30h horas y la prueba absoluta tendrá lugar a las 12:00h horas.
4. El recorrido será urbano. *(Se adjunta mapa del recorrido)*.
5. Se establece una Mesa de Control para las inscripciones, dudas y reclamaciones que estará situada en el Paseo de San Raimundo.
6. La participación en la prueba es gratuita. Las inscripciones correspondientes a categorías inferiores se realizarán el mismo día de la prueba, en la Mesa de Control, desde las 9:30 horas, hasta 10 minutos antes del comienzo de la prueba en la que se vaya a participar. **Las categorías senior y veterano, forman parte del VII Circuito Running Mancomunidad Deportiva Navarra Sur, por lo que las inscripciones se podrán realizar anticipadamente a través de [www.rockthesport.com](http://www.rockthesport.com).** También existirá la posibilidad de inscribirse el mismo día de la prueba, hasta 30 minutos antes del inicio de la carrera, siempre que haya plazas disponibles, ya que éstas son limitadas.
7. Las categorías y distancias correspondientes serán las siguientes:
  - Nacidos/as 2019-2021: FEMENINO Y MASCULINO. 175 metros.
  - Nacidos/as 2017-2018: FEMENINO Y MASCULINO. 350 metros.
  - Nacidos/as 2015-2016: FEMENINO Y MASCULINO. 525 metros.
  - Nacidos/as 2011-2014: FEMENINO Y MASCULINO. 700 metros.
  - Nacidos/as 2007-2010: FEMENINO Y MASCULINO. 1050 metros.
  - SENIOR (1990-2006): FEMENINO Y MASCULINO. 5500 metros.



## IV CROSS VIRGEN DE LA BARDA - FITERO

---

- VETERANOS (1989 Y ANTERIORES): FEMENINO Y MASCULINO. 5500 metros

8. La carrera estará controlada por Jueces del Comité Navarro de Jueces de Atletismo. Asimismo, el recorrido estará cubierto por los servicios municipales y voluntarios.

9. Las reclamaciones se presentarán por escrito en la Mesa de Control, hasta 15 minutos después de la publicación de resultados de cada categoría. Para ello se entregará una instancia al atleta que lo solicite. Cualquier reclamación sobre aspectos técnicos de la prueba será competencia de los Jueces designados por el Comité Navarro de Jueces de Atletismo.

10. Será descalificado cualquier atleta cuyo comportamiento sea antideportivo, no cumpla correctamente con la distancia, no esté inscrito, desacate las indicaciones de los Jueces y todo el que sea acompañado por algún vehículo.

11. Únicamente podrán seguir la prueba los vehículos de la Organización.

12. La participación de atletas extranjeros, y con ayuda económica de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA), se regirá por la normativa de Carreras en Ruta aprobada por dicha Federación para la temporada en curso.

13. Cada participante de las categorías Sénior y Veterano quedará encuadrado en las mismas en función de su edad, sin posibilidad de inscribirse en otra categoría superior.

14. La Organización no se hace responsable de posibles daños o lesiones en los participantes de la carrera, siendo de aplicación la teoría del riesgo mutuamente aceptado: **“El riesgo que la práctica de los juegos o deportes pueden conllevar (roturas, fracturas, etc.) es asumido por quienes lo practican, siempre que las conductas de los participantes no salgan de los límites normalmente exigidos por la actividad deportiva”.**

Asimismo, tampoco se hace responsable de los posibles daños que los/as atletas puedan causar en terceras personas y viceversa.

15. La Organización recomienda a los/as corredores/as realizar un reconocimiento médico.



## IV CROSS VIRGEN DE LA BARDA - FITERO

---

16. La Organización dispone de un seguro de responsabilidad civil.

17. La carrera contará con un servicio de ambulancia y asistencia médica.

18. También, dispondrá de un servicio de duchas, vestuarios y WC situado en las instalaciones deportivas, en c/ Fueros de Navarra, junto al colegio.

19. Los premios y trofeos previstos, tanto para masculino como para femenino, son:

- Nacidos/as 2019-2021: Trofeo para los 3 primeros clasificados
- Nacidos/as 2017-2018: Trofeo para los 3 primeros clasificados
- Nacidos/as 2015-2016: Trofeo para los 3 primeros clasificados
- Nacidos/as 2011-2014: Trofeo para los 3 primeros clasificados
- Nacidos/as 2007-2010: Trofeo para los 3 primeros clasificados
- SENIOR (1990-2006): Trofeo para los 3 primeros clasificados
- VETERANOS (1989 Y ANTERIORES): Trofeo para los 3 primeros clasificados.

20. Todos/as los/las participantes, por el hecho de realizar la inscripción aceptan el presente Reglamento. En todo lo no previsto en este Reglamento se estará a lo dispuesto en la normativa de la RFEA e IAAF. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

21. Las categorías sénior y veterano forman parte del VII Circuito Running Mancomunidad Deportiva Navarra Sur, y les será también aplicable lo establecido en su respectivo reglamento.

22. De conformidad con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre se informa que los datos personales obtenidos por la participación en el Cross se incorporarán a un fichero responsabilidad del Ayuntamiento de Fitero que tiene por finalidad la gestión de las actividades deportivas programadas. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la página web municipal. En todo caso se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición dirigiéndose al Ayuntamiento de Fitero.

23. El recorrido de las categorías sénior y veterano comenzará desde el arco de salida/meta situado en la Plaza de San Raimundo, a la altura del Ayuntamiento. Se dará una pequeña vuelta inicial al paseo,



## IV CROSS VIRGEN DE LA BARDA - FITERO

volviendo a pasar de nuevo por el arco de meta, y desde aquí se iniciará la primera vuelta del recorrido, atravesando el Barrio de la Iglesia, c/ Alfaro, c/ Fueros de Navarra, c/ Antonio Machado, c/ Domingo Huarte, Rotonda del Olivo, Cogotillo Alto, Pío XII, Díaz y Gómara, La Patrona, Plaza Iglesia, Barrio Bajo, Camino del Sotillo, Parque Fluvial, Calatrava hasta meta en Paseo de San Raimundo. El recorrido total constará de una vuelta al Paseo de San Raimundo seguido de dos vueltas al circuito urbano.

